

PROTOCOLO PROGRAMA FÉNIX
PROTOCOLO MAESTROS BÁSICOS DE POS

Nota importante:

Para utilizar este protocolo es necesario que el usuario a utilizarlo posea las siguientes competencias:

- 1) Dominar sistema Windows
- 2) Solucionar problemas básicos de Windows en relación a hardware y software.
- 3) Identificar y poseer la información de :
 - a) **RUBROS a los cuales se les va a hacer el traslado**
 - b) Identificar el sistema general de programa fénix en los siguientes aspectos:
 - c) Equipo servidor de datos donde esté instalado programa fénix

Ejemplo

Ruta=localhost:d:\programa_fenix_2014\dbfenix

- d) Poseer clave de administrador de sistema
 - i) Usuario 31 o 69
- e) Activar programa de asistencia remota
 - i) Id
 - ii) Clave

Observación: línea de ayuda 7816055 - 3007032330 - 3008038145

PROTOCOLO PROGRAMA FÉNIX

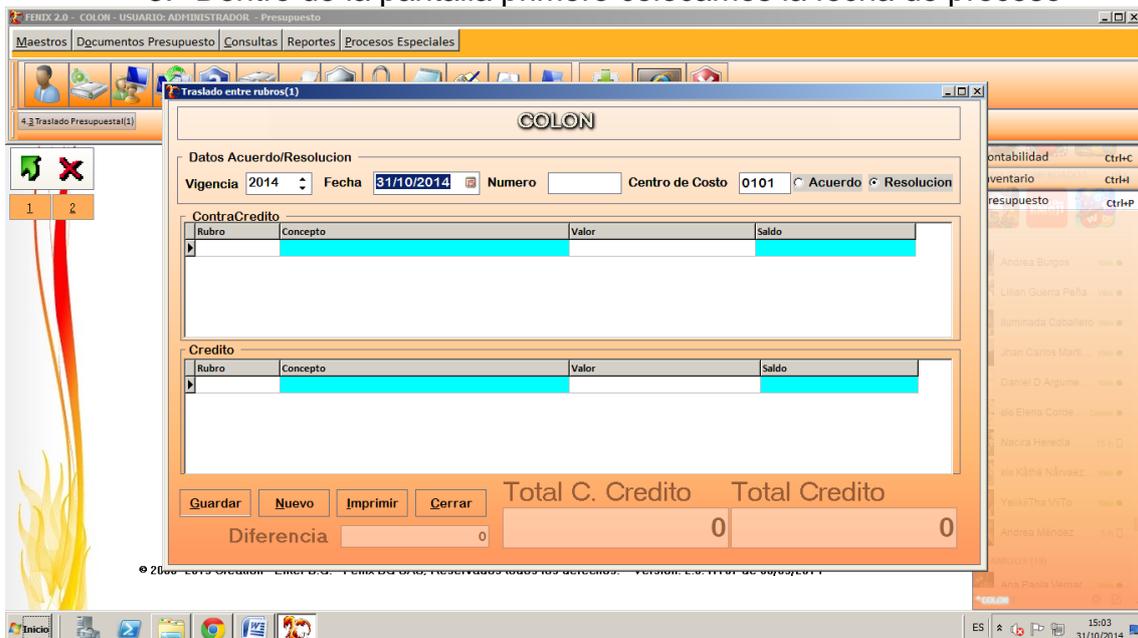
PROTOCOLO MAESTROS BÁSICOS DE POS

Protocolo

1. Trabajar en el equipo asignado por la empresa.
2. Abrir:
 - a. Programa fénix desde la carpeta ó acceso directo ó barra de tarea o inicio programas recientes.
 - b. Abrir el módulo de **presupuesto**
 - c. Pestaña **procesos especiales**
 - d. Opción **Traslado presupuestal**



3. Dentro de la pantalla primero colocamos la fecha de proceso



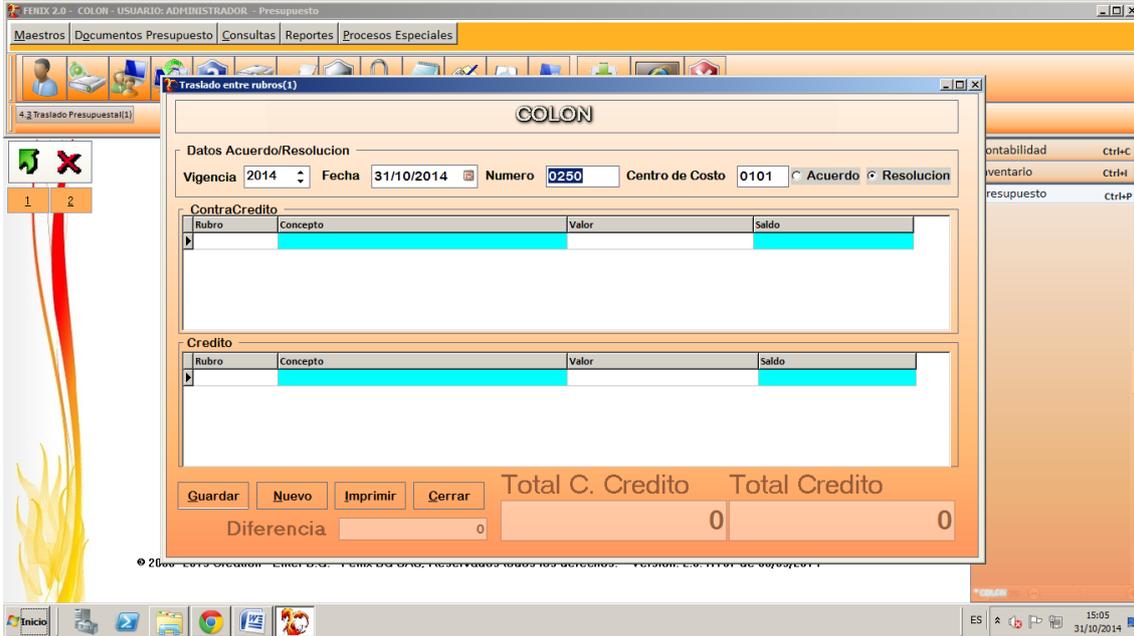
PROTOCOLO PROGRAMA FÉNIX

PROTOCOLO MAESTROS BÁSICOS DE POS

a. Con el cursor nos ubicamos sobre el cuadro NUMERO y sobre este digitamos el número que va a llevar

- Luego seleccionamos si el traslado fue por RESOLUCIÓN o por ACUERDO

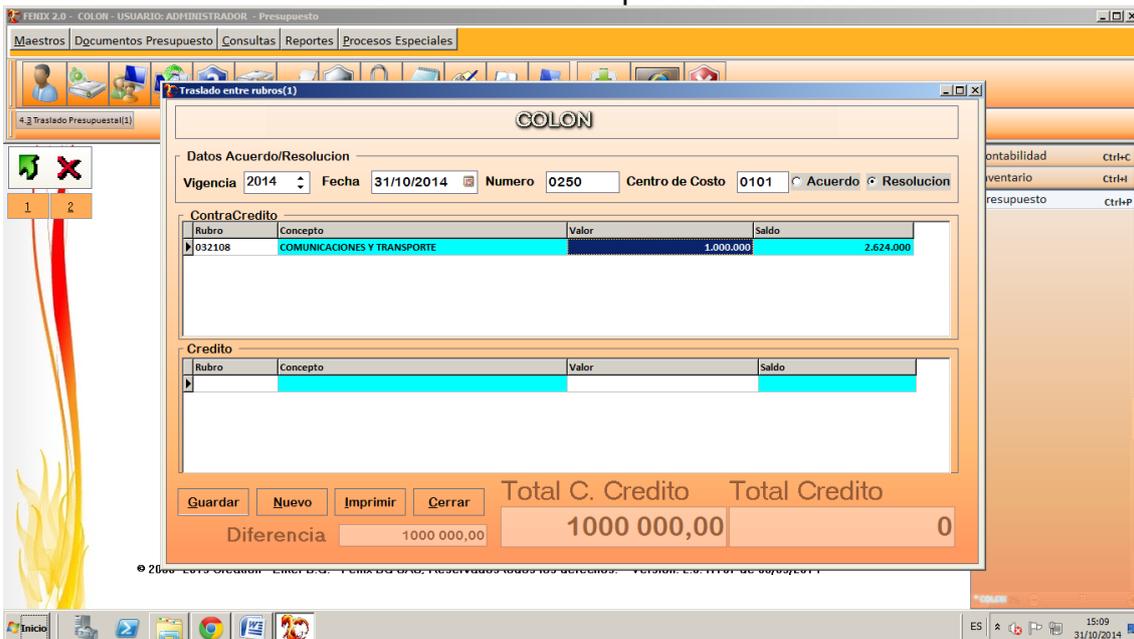
La pantalla nos debe quedar de la siguiente forma



b. Con ENTER avanzamos a la primera parte de la grilla

- Colocamos el código o los códigos de los rubros de gastos de los cuales se va a sacar o pulsamos la tecla F2 y esta nos traerá una lista con las cuentas en la que debemos buscar el rubro
- Luego se coloca sobre el cuadro llamado valor el valor que se va a trasladar

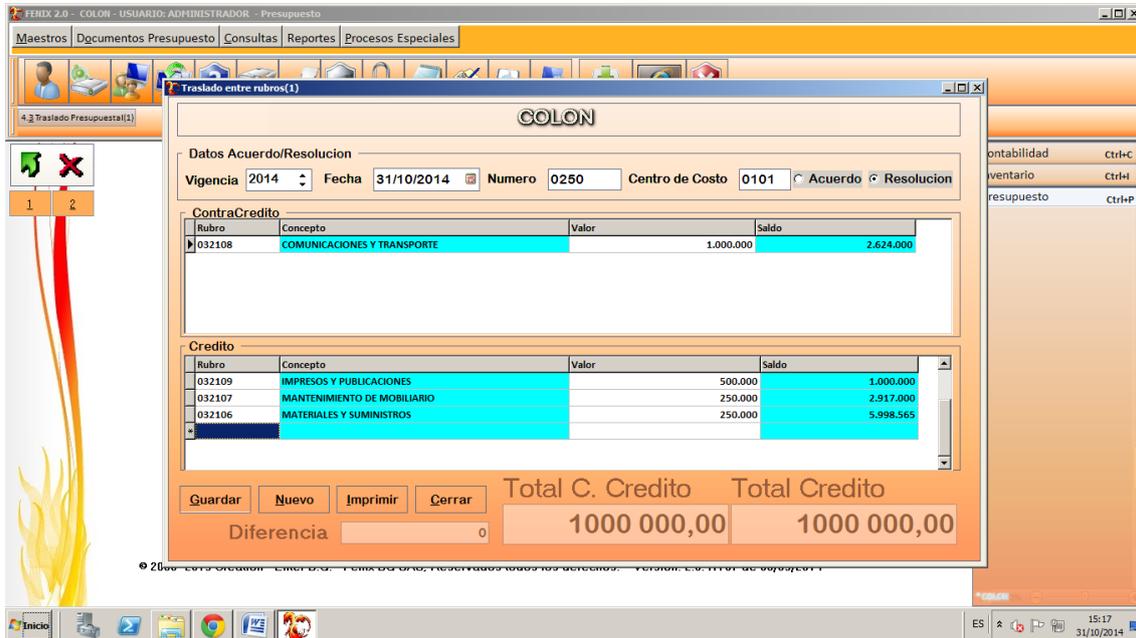
Cuando terminemos la pantalla se debe de ver así



PROTOCOLO PROGRAMA FÉNIX

PROTOCOLO MAESTROS BÁSICOS DE POS

- c. Avanzamos a la siguiente parte de la grilla con el cursor y sobre esta colocaremos los rubros a los que se les va a adicionar, siguiendo los mismos pasos que se hicieron anteriormente, recordando que el mismo valor se debe tener en ambas partes de la grilla sin importar el numero de rubros



COLON

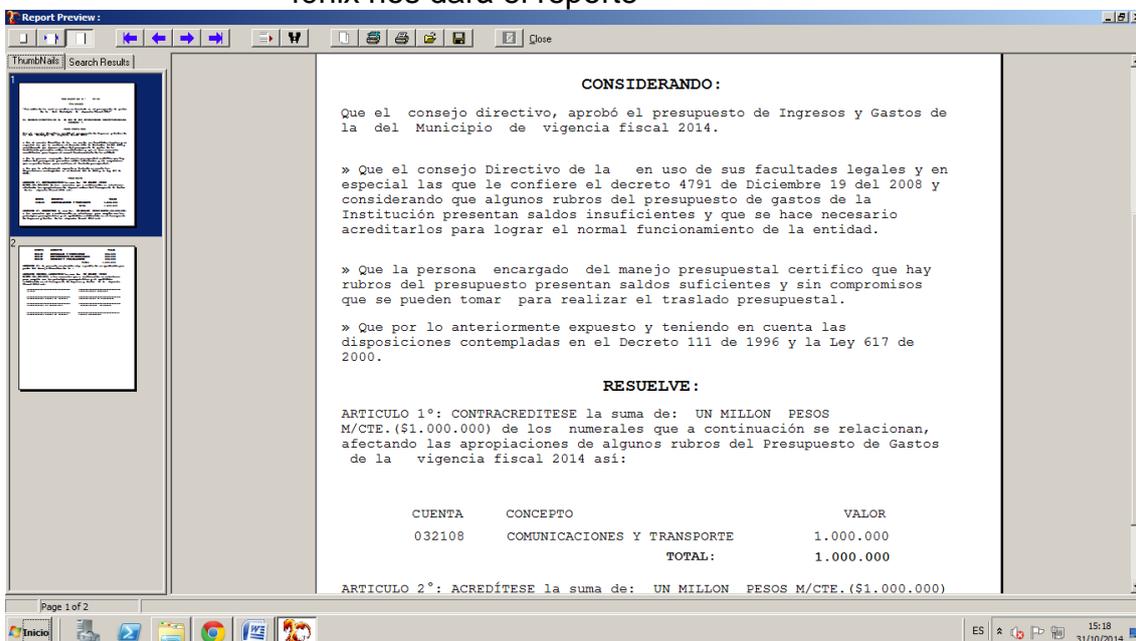
Datos Acuerdo/Resolucion
 Vigencia 2014 Fecha 31/10/2014 Numero 0250 Centro de Costo 0101 Acuerdo Resolución

Rubro	Concepto	Valor	Saldo
032108	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.000.000	2.624.000

Rubro	Concepto	Valor	Saldo
032109	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	500.000	1.000.000
032107	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	250.000	2.917.000
032106	MATERIALES Y SUMINISTROS	250.000	5.998.565

Guardar Nuevo Imprimir Cerrar
 Total C. Credito Total Credito
 Diferencia 0 1000 000,00 1000 000,00

- d. Revisamos que los valores estén cuadrados y que no haya diferencia entre el contra crédito y el crédito
- e. Cuando hayamos terminado pulsamos el botón guardar y fénix nos dará el reporte



CONSIDERANDO :

Que el consejo directivo, aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la del Municipio de vigencia fiscal 2014.

» Que el consejo Directivo de la en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el decreto 4791 de Diciembre 19 del 2008 y considerando que algunos rubros del presupuesto de gastos de la Institución presentan saldos insuficientes y que se hace necesario acreditarlos para lograr el normal funcionamiento de la entidad.

» Que la persona encargado del manejo presupuestal certifico que hay rubros del presupuesto presentan saldos suficientes y sin compromisos que se pueden tomar para realizar el traslado presupuestal.

» Que por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta las disposiciones contempladas en el Decreto 111 de 1996 y la Ley 617 de 2000.

RESUELVE :

ARTICULO 1º: CONTRACREDITESE la suma de: UN MILLON PESOS M/CTE.(\$1.000.000) de los numerales que a continuación se relacionan, afectando las apropiaciones de algunos rubros del Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2014 así:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
032108	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.000.000
	TOTAL:	1.000.000

ARTICULO 2º: ACREDÍTESE la suma de: UN MILLON PESOS M/CTE.(\$1.000.000)